Recomendaciones de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad

Mesa Técnica Temática Participación

14 y 15 de agosto de 2024

Gobierno de Colombia

CSM RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN DE LA VERDAD

AGENDA

HORA	ACTIVIDAD	INTERVIENE
8:00 a.m. a 8:15 a.m.	Bienvenida	Unidad de Implementación del Acuerdo Final de Paz
8:15 a.m. a 8:45 a.m.	Pedagogía general en torno a las recomendaciones de la CEV	Comité de Seguimiento y Monitoreo a la Implementación de las Recomendaciones de la CEV
8:45 a.m. a 10:15 a.m.	Revisión técnica de las recomendaciones e indicadores (fórmula de medición), verificación de conclusiones	Colaboración conjunta
10:15 a.m. a 10:30 a.m.	Receso	
10:30 a.m. a 12:20 p.m.	Revisión técnica de las recomendaciones e indicadores (fórmula de medición), verificación de compromisos	Colaboración conjunta
12:20 p.m. a 12:30 p.m.	Conclusiones	Unidad de Implementación del Acuerdo Final de Paz

1

Bienvenida

Unidad de Implementación
del Acuerdo de Paz

Trabajo realizado

1. En marzo/2023 se conformó un **Comité interior del DAPRE** para avanzar en la construcción de una ruta de liderazgo de la implementación de las recomendaciones, junto a DNP

2. Entre marzo – octubre/2023 se avanzó en la **identificación de las recomendaciones y las entidades competentes** del Gobierno Nacional. Se articula trabajo con el Comité CEV

3. Octubre/2023 – **Primer Encuentro Institucional** para Implementar las Recomendaciones.
Objetivo: Pedagogía sobre las recomendaciones, presentación ruta de trabajo y Resolución ONU

4. Marzo/2024 - **Segundo Encuentro Institucional** para Implementar las Recomendaciones.
Objetivo: Avances de la ruta de trabajo y definición responsables por recomendación

5. Mayo/24 – **Tercer Encuentro Institucional** para Implementar las Recomendaciones.
Objetivo: Avances de la ruta de trabajo y definición responsables por recomendación

Presidencia

OBJETIVO

Definir y priorizar la integración del plan de trabajo desde las competencias, compromisos y apuestas de política pública gubernamental, que determinen mecanismos de materialización e implementación progresiva de las recomendaciones de la CEV.

RESULTADO ESPERADO

Concertar los indicadores puntuales de los sectores que permitirán una implementación progresiva de las recomendaciones de la CEV

AGENDA

Pedagogía	Conceptos básicos de las recomendaciones
Revisión técnica	Revisión de las recomendaciones una a una junto con su indicador alineado
Compromisos	Definición de compromisos

2

Pedagogía recomendaciones de la CEV

Temática: Cultura y Legado

CSM

RECOMENDACIONES
DE LA COMISIÓN DE LA VERDAD

Las recomendaciones de la CEV: compromiso de todos y todas

Mesa con entidades nacionales sobre Democracia y Participación

Agosto 14 y 15 de 2024

¿Qué es el Comité de Seguimiento y Monitoreo – CSM?

El CSM es una instancia creada por el Acuerdo de Paz que hace parte del Sistema Integral para la Verdad, la Justicia, la Reparación y la No Repetición

Cápsulas para entender el CSM

- Es la instancia de seguimiento y monitoreo a la implementación de las recomendaciones formuladas por la CEV establecidas en su informe final.
- El Comité inició una vez la CEV publicó y entregó su informe final-Agosto de 2022
- El Comité se encuentra reglamentado por la resolución 019 del 26 de abril de 2022 de la CEV
- El CSM tiene una duración de 7 años a partir de su entrada en funcionamiento en agosto del 2022
- La misión del CSM es el seguimiento y monitoreo. **No** continuar con los procesos que fueron liderados por la CEV.

¿Qué hace el CSM?

Las acciones que realiza son:

INFORMES DE SEGUIMIENTO

Publica informes semestrales, de seguimiento y monitoreo evaluando los avances y dificultades encontradas.

2 Informes publicados a la fecha

PEDAGOGÍA

Se encarga de liderar estrategias de pedagogía relacionadas con las recomendaciones a sociedad civil, organizaciones y entidades.

RELACIONAMIENTO

Desarrolla una estrategia de relacionamiento, interlocución e incidencia.

INDICENCIA

Estrategia de participación amplia y plural para incidir en la implementación de las recomendaciones y recibir información e insumos.

¿Quiénes conforman el CSM?

Esther Marina Gallego
Presidenta 2023-2024

Dorys Ardila Muñoz

Wilson de Jesús Castañeda

Julia Eva Cogollo

Armando Wouriyu Valbuena

Marco Romero Silva

Olga Amparo Sánchez Gómez

Secretaría Técnica del CSM –
María Consuelo Ramírez Giraldo, Coordinadora Técnica
Equipo técnico

¿Cuántas son las recomendaciones sobre Democracia y participación?

El CSM realiza seguimiento a **55** recomendaciones de cinco tomos.

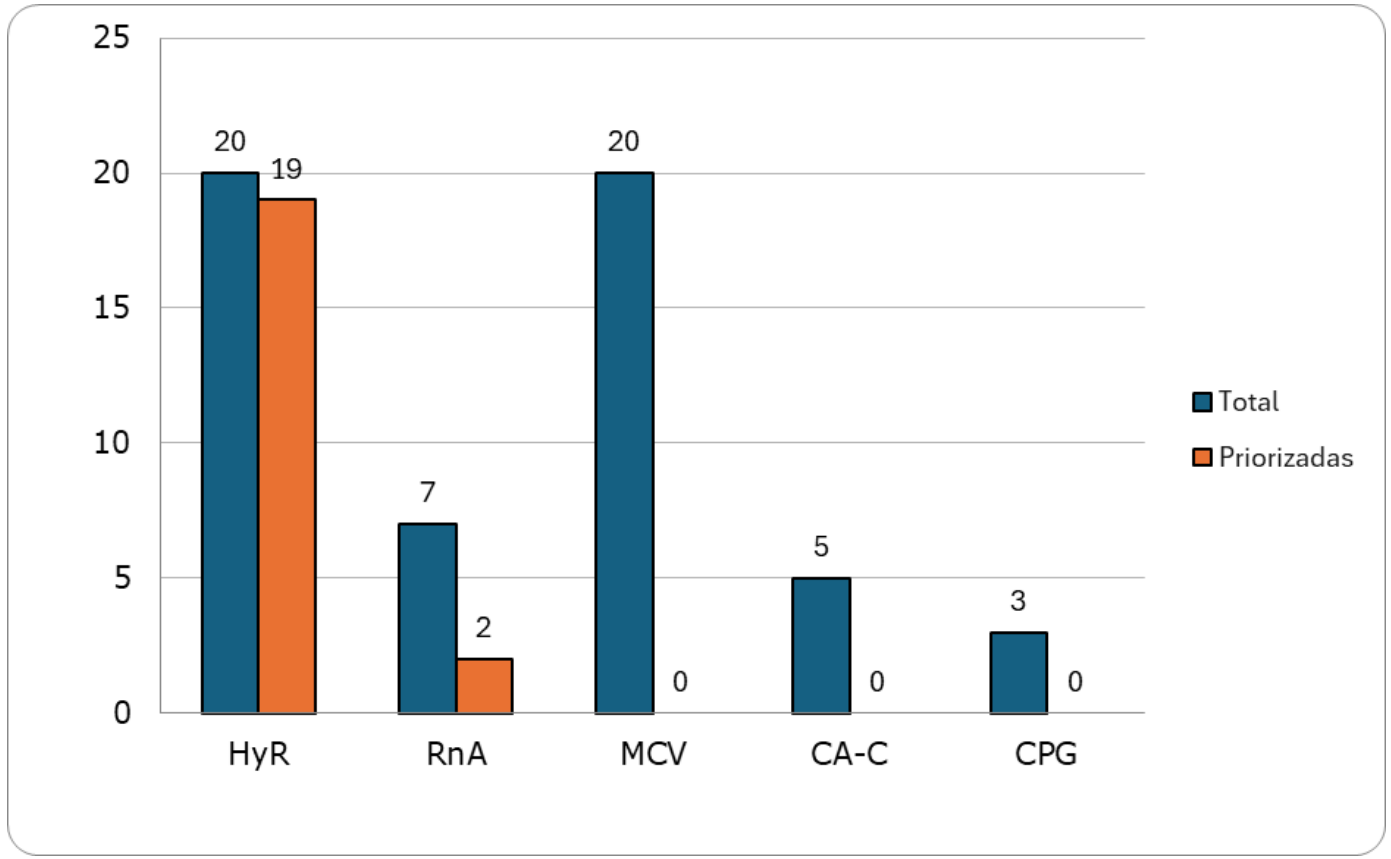

¿Qué entidades son las destinatarias de las recomendaciones sobre Democracia y Participación?

- Las 56 recomendaciones de la CEV en este tema referencian como responsables de su implementación a 76 entidades y organización entre las que están: **el Congreso de la República, los Ministerios de interior, Igualdad y Equidad, Agricultura y Desarrollo Rural, Justicia y del Derecho, Educación, Defensa, MRE, Cultura, Trabajo, Alcaldías y Gobernaciones, Concejos Municipales y Asambleas Departamentales, Policía Nacional, FFPP, la Presidencia de la República y autoridades étnicas.**

- Otras entidades citadas son DPN, Vicepresidencia, ANT, OCCP, DPS, DAFP, ICBF, URT, JEP, SENA, ARN, ARD, Registraduría, IGAC, DANE, UNP, UARIV, Medina Legal,

- Sociedad Civil: CNP, IANPE, OSC, organizaciones políticas, Mesas Permanentes de Concertación, Medios de Comunicación

¿Cómo se hace el seguimiento?

El punto de partida es la matriz de sistematización de recomendaciones: un total de **220 recomendaciones** y **647 acciones concretas.**

220
Identificadas por el CSM de 6 tomos

55
Seguridad en 5 tomos

104
Priorizadas por el Gobierno Nacional

TOMOS
Hallazgos y Recomendaciones y Resistir no es Aguantar

21
Participación

19
HYR

2
RNA

¿Cuáles fueron los hallazgos de la CEV para definir las recomendaciones en Participación?

- Persistencia de garantías insuficientes de participación, falta de representación y reconocimiento de territorios históricamente excluidos.
- Uso de la violencia y armas en la política han afectado la democracia.
- La violencia política se ha ejercido de manera simbólica y física en medio de la guerra. Opositores como “enemigo interno”.
- Larga y traumática trayectoria para aceptar la alternación del poder y el difícil camino para aceptar el pluralismo como una condición esencial del sistema político.
- La inmoralidad del uso de la violencia, la corrupción y la mentira han resquebrajado la democracia representativa hasta tal punto que la comunidad busca representaciones alternas a los partidos.

¿Cuáles son las recomendaciones de Democracia y Participación

REFORMA POLÍTICA

15 Promover diálogos locales y regiones con la participación de diversos sectores.

16 Avanzar en una reforma al régimen político y electoral para fortalecer la democracia.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

17 Promover espacios de diálogo deliberativo para las políticas públicas

18 Concertación y aprobación del Estatuto de derechos y garantías para organizaciones y movimientos sociales.

19 Garantizar el cumplimiento de los compromisos derivados del diálogo e interlocución con la ciudadanía.

20 Concertar y aprobar n Estatuto de Participación De las Mujeres y las personas LGBTIQ+.

¿Cuáles son las recomendaciones de Democracia y Participación

PROTESTA Y MOVILIZACIÓN

21 Ajustes institucionales, normativos, culturales y políticos para garantizar derecho a la protesta.

21.1	Creación de instancias de participación y diálogo en todas las instituciones
21.2	Mensajes públicos sobre respeto a la protesta social y rechazo a la violencia
21.3	Evitar uso de medidas policivas y otras para represión de las movilizaciones; derecho a información con enfoques diferenciales
21.5	Reducción a cero de violaciones de DDHH desde la Policía Nacional
21.6	Prohibición intervención militar operativos en situaciones de protesta y movilización social
21.7	Reforma ESMAD; prevención de estigmatización de MOS

22 Abstenerse de realizar conductas que estigmaticen labor de defensores de DDHH, movimientos sociales, líderes, lideresas.

¿Cuáles son las recomendaciones de Democracia y Participación

POLÍTICA LIBRE DE VIOLENCIA

23 Garantías con enfoque diferencial a líderes, lideresas, defensores, excombatientes, oposición.

INCLUSIÓN GRUPOS HISTOR. EXCLUÍDOS

24 Reconocimiento del sujeto campesinado.

26 Pactos por la igualdad de las mujeres y la destrucción del patriarcado.

RnA7 Derechos de las mujeres de los pueblos étnicos*

25 Ajustes frente a la discriminación por género y vida libre de violencias para mujeres y personas LGBTIQ+

27 Concertar con los pueblos étnicos los ajustes para garantizar los derechos consagrados en la Constitución Política de 1991.

RnA7 Contrarrestar la discriminación, trato colonial y racismo estructural**

Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz

3

Revisión técnica de las recomendaciones e indicadores (fórmula de medición), verificación de conclusiones

Unidad de Implementación
del Acuerdo de Paz

4

Conclusiones

PNUD

50 AÑOS 1974 - 2024 COLOMBIA

Gobierno de Colombia

CSM RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN DE LA VERDAD